



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SESIÓN ORDINARIA
08 DE JUNIO DE 2018
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
NAYARIT

QUÓRUM

Rocío Amparo Dillmann Gil, Presidenta. del Comité de Transparencia; Rocío del Refugio Carrillo Aréchiga, Isael López Félix.

APERTURA

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 12:00 doce horas del día 8 ocho de junio del año 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en el lugar que ocupan la Sala de Plenos, del Tribunal Estatal Electoral de Nayarit, ubicado en Paseo de la Loma, número 109, fraccionamiento Fray Junípero Serra, la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia de esta autoridad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Nayarit, para celebrar la sesión ordinaria del Comité de Transparencia. Comprobado el quórum, la Presidenta del Comité del Transparencia declaró validos los trabajos y acuerdos que se dicten.

A continuación, la Presidenta. del Comité de Transparencia, procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Análisis del informe estadístico de solicitudes recibidas y tramitadas por la Unidad de Transparencia.

Segundo. Asuntos Generales.

Tercero. Clausura de la Sesión.

Orden del día que fue aprobado por unanimidad, procediendo al desahogo de la siguiente forma:

Primer punto.

En éste punto la Presidenta. del Comité de Transparencia, cede la palabra a Rocío del Refugio Carrillo Aréchiga, para que realice la presentación del Informe Estadístico de solicitudes recibidas y tramitadas por la Unidad de Transparencia.

Enseguida Rocío del Refugio Carrillo Aréchiga, en su calidad de Titular de la Unidad de Transparencia, rinde al comité de Transparencia el informe de actividades realizadas y destaca que no se recibieron solicitudes de información en el periodo de Mayo 2018 dos mil dieciocho, finalmente señala que continúa supervisando el contenido del portal de internet a efecto de verificar que la información relativa al artículo 10 y 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Nayarit, se encuentre actualizada. Expuesto lo anterior, pone a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el mencionado informe, y al no registrarse intervención, se acuerda tenerlo por presentado.


Al respecto se hace constar que el documento citado forma parte de la presente acta cómo anexo uno.

Segundo punto

No se registraron asuntos generales a tratar, por lo que se desahoga el presente punto acta cómo anexo uno.

Tercer punto

Concluido el tema de la agenda, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día que se cita, la Presidenta del Comité de Transparencia declaró formalmente clausurada la sesión de cuyo contenido da fe y la cuál suscriben los que en ella intervinieron.


Rocío Amparo Dillmann Gil


Rocío Del Refugio Carrillo Arechiga


Isael López Félix